

1809 - Impuesto - Eximición

Eximición de todo impuesto y tasa a los trámites y escrituras de donación de inmuebles.

Fecha de Sanción: 30/09/1953

Fecha Promulgación: 10/10/1953

Fecha P.B. Oficial: 06/11/1953

Estado de la Ley: ADLA XIII-B p. 1553

Veto: